



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0065456/20011

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la Especialista en Investigación de la Comunicación, María José FRANCO, DNI 25.754.878, alumna de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que en la Resolución CEA N° 395/2008, consta la aprobación de una propuesta de equivalencias entre la Especialización en Investigación de la Comunicación y la Especialización en Comunicación, Medios y Prácticas Educativas con la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea;

Que la coordinadora Académica de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea, Mgter. Daniela Monje, solicita el reconocimiento de la equivalencia entre cursos aprobados por la Esp. Franco;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a la Esp. María José FRANCO, DNI 25.754.878, la equivalencia de la materia "Perspectivas de la Investigación de la Comunicación. Enfoques actuales 1980-2000", dictado por la profesora Florencia Saintout en el marco de la Especialización en Investigación de la Comunicación del CEA, aprobado con una calificación de 9 (puntos); y la materia "Paradigmas y Teorías de la Comunicación", de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE
DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 001

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba